

# ESTADO ACTUAL DE FRUTICULTURA COLOMBIANA Y PERSPECTIVAS PARA SU DESARROLLO<sup>1</sup>

DIEGO MIRANDA LASPRILLA<sup>2</sup>

**RESUMEN** - La horticultura en Colombia comprende las áreas de floricultura, fruticultura, olericultura, producción de plantas aromáticas y medicinales y la horticultura urbana. La promoción y desarrollo del sector frutícola representa para Colombia una importante fuente de crecimiento de la agricultura, de generación de empleo rural y de desarrollo con equidad para las distintas regiones puesto que las frutas pueden asentarse en los diversos pisos térmicos de que dispone el país, a la vez que conforma una producción administrada con criterios de eficiencia y sostenibilidad en escalas que van desde micro, pequeños y medianos productores hasta grandes productores y empresas. Durante las últimas cuatro décadas el área sembrada en frutas expresa una dinámica de constante crecimiento, consiguiendo así aumentar su participación tanto en el área dedicada a cultivos no transables, como en el total del área de la agricultura sin café. Así, mientras en 1970 la participación del área frutícola en los no transables era del 1,6%, en el 2005 ésta era del 12,6%. Las áreas plantadas en frutas en Colombia pasaron de 191.035 ha en 2003 a 225.325 ha en 2007 lo que representa un crecimiento de 17,9 %, mientras que los volúmenes de producción pasaron de 2.675.736 t a 3.279.264 t en el mismo período en 47 especies frutícolas. El Plan Frutícola Nacional - PFN, constituye una propuesta estratégica conformada por conjunto coherente de objetivos, estrategias y programas que, con base en una visión de futuro, buscan la meta inicial de duplicar el área de la producción frutícola nacional, asegurar las condiciones tecnológicas y de innovación para una producción sostenible y de calidad, agregar valor en la cadena frutícola, y lograr una vinculación plena en los mercados internacionales. Se busca que los participantes conozcan los principales desarrollos de la fruticultura Colombiana, sus retos y oportunidades para la próxima década.

**Palabras Clave:** Fruticultura, cadenas productivas, Investigación, desarrollo tecnológico.

## ACTUAL STATE OF COLOMBIAN POMOLOGY AND PROSPECTS FOR ITS DEVELOPMENT

**ABSTRACT** - Horticulture in Colombia includes the areas of floriculture, pomology, olericulture, production of medicinal and aromatic plants, and urban horticulture. Promotion and development of fruit production sector in Colombia represents a major source of agricultural growth, rural employment generation, and equitable development for different regions, since fruit crops could be settled in different climatic zones of the country making an efficient and sustainable production at scales ranging from micro, small and medium to large producers and companies. During the past four decades the area planted in fruit crops expresses a dynamics of constant growth, increasing their presence in areas devoted to non-tradable crops and total agricultural area without coffee. Thus, while in 1970 the share of fruit crops in non-tradable area was 1.6%, in 2005 it was 12.6%. The areas planted with fruits in Colombia had increased from 191,035 in 2003 to 225,325 ha in 2007 representing a growth of 17.9%, while the production volumes increased from 2,675,736 to 3,279,264 t in the same period for 47 fruit species. The National Fruit Plan (PFN) is a proposal formed with coherent set of objectives, strategies, and programs, based on a vision, seeking initial goal to double the area of domestic fruit production, ensure the conditions of technology and innovation for sustainable production and quality, add fruit value chain, and achieve a full link with the international markets. It is intended that participants know the main developments in Colombian fruit production, challenges and opportunities for the next decade.

**Key words:** fruits, productive chains, research, technological development

Palestra Sinfruit 216 - Simpósio Internacional de Fruticultura - Avanços na Fruticultura (17 a 21 Outubro)

<sup>2</sup>Ingeniero Agrónomo MSc. PhD Profesor Asociado facultad de Agronomía Universidad Nacional de Colombia.

E mail: dmirandal@unal.edu.com

## 1. La producción mundial de frutas

Durante las últimas décadas el mercado internacional de frutas ha venido sufriendo una serie de transformaciones y cambios que han favorecido su desarrollo. Estas transformaciones responden a los cambios y las dinámicas que se han presentado a nivel del consumo, cambios que han llevado a que la oferta de frutas en los mercados externos se caracterice por su creciente diversidad. Estos cambios también han afectado el comercio internacional de frutas, ampliando con esto las oportunidades comerciales para los países exportadores. El consumo mundial de frutas registra una tendencia claramente en ascenso, lo cual se explica, además de los cambios en los ingresos y las estructuras poblacionales, por la creciente valoración social y científica de las propiedades nutricionales y funcionales de las frutas. En las últimas dos décadas, las importaciones hortofrutícolas mundiales han aumentado su participación dentro de la importación mundial de alimentos.

A partir de 2005, el mercado mundial de fruta fresca primaria, medido por las importaciones mundiales determinadas por el Centro de Comercio Internacional (CCI), registró un crecimiento de 34,6% en su valor en el período 2005-2009, incrementándose desde US\$ 51.686 millones a US\$ 69.562 millones. Por su parte, el mercado mundial de fruta fresca, incluida la fruta fresca mínimamente procesada (congelada, deshidratada y preservada), registró un crecimiento similar (37,2%), aumentando desde US\$ 55.132 a US\$ 75.673 (ODEPA, 2010). El crecimiento mundial en valor por grupos de especies importadas de fruta fresca primaria en el período 2005-2009 está encabezado por dátiles, piñas y paltas (53,8%), seguidos por berries y kiwis (52,9%) y, con variaciones similares al crecimiento promedio de las importaciones, entre 30% y 35%, uvas, cítricos, pomáceas, carozos, cocos y castañas, y plátanos. Los principales mercados mundiales importadores de fruta fresca, incluida la fruta mínimamente procesada, están liderados por Estados Unidos, Alemania, Holanda, Reino Unido y Federación Rusa (ODEPA, 2010).

Entre los quince principales países importadores se puede observar un aumento bajo el promedio en los mercados más tradicionales, especialmente europeos (afectados por la crisis internacional del año 2009), y un crecimiento muy alto en las importaciones de fruta de China (161%), los Emiratos Árabes Unidos (129%), Hong Kong (108%), la Federación Rusa (105%) y Holanda (74%) (ODEPA, 2010) Las nuevas condiciones que

enfrentará la actividad frutícola debido al cambio climático y los nuevos requisitos de mercado, como huella de carbono, huella de agua, comercio justo, productos orgánicos, responsabilidad social de la empresa y otros, requieren de programas de desarrollo científico-tecnológicos específicos en todas las fases de la cadena de valor, desde la producción al consumo, con alta demanda de innovación, para competir con los más eficientes productores a nivel mundial. Para crear un sector viable y sostenible de la fruta y las hortalizas, afirma la FAO (2006) los países necesitan adoptar una perspectiva integral de la cadena del suministro, desde la semilla hasta la mesa, poniendo atención a las oportunidades de mejorar las prácticas de producción y distribución. Lo que se logre no sólo incrementará la oferta, sino que generará ingresos extras para los productores rurales y para otros pequeños operadores de la cadena.

La producción y el comercio de frutas tropicales frescas aumentarán en el próximo decenio. Los países en desarrollo representan alrededor del 98 por ciento de la producción total, mientras que los países desarrollados absorben el 80 por ciento del comercio mundial de importación. A las frutas tropicales principales corresponde aproximadamente el 75 por ciento de la producción mundial de frutas tropicales frescas. El mango es la variedad principal de frutas tropicales que se produce en todo el mundo, seguido de la piña (ananá), la papaya y la palta (aguacate). A los efectos de las proyecciones, estas cuatro variedades se consideran "frutas tropicales principales"; otras frutas, como el litchi, el durión, el rambután, la guayaba y la granadilla son designadas como "frutas tropicales secundarias" y aunque se producen y comercializan en volúmenes más reducidos, su participación en el mercado ha ido aumentando rápidamente en los últimos años (FAO, 2004).

Se prevé, la producción mundial de frutas tropicales principales alcanzará los 62 millones de toneladas en 2010, lo que representa un incremento de 15,4 millones de toneladas respecto del período base 1998-2000. A los países en desarrollo continuaría correspondiendo el 98 por ciento de la producción mundial, y a los países desarrollados el 2 por ciento. La tasa de crecimiento compuesta decenal pronosticada en 2,6 por ciento entre el período base y el año 2010, aunque inferior a las tasas medias de crecimiento anual de los últimos años, se ajusta a las hipótesis actuales y a las tendencias anteriores. La mayor parte del incremento de la producción registrado en los últimos años proviene del aumento de las superficies destinadas sobre todo al comercio de exportación (FAO, 2004).

La región de Asia y el Pacífico debería continuar siendo la principal región productora en 2010, correspondiéndole poco más del 56% de la producción mundial de frutas tropicales, seguida de América Latina y el Caribe (32%) y África (11%). Los Estados Unidos, Europa y Oceanía representan el restante 1 por ciento de la producción mundial. Los países en desarrollo deberían continuar aumentando su participación en la producción mundial de frutas tropicales en 2010, pasando de cerca del 96% (1988-90) a 99%. Sin embargo, se estima que la región de América Latina y el Caribe representa prácticamente todo el crecimiento pronosticado para la producción mundial de frutas tropicales en 2010, con una producción entre estable y marginalmente descendente en la región de Asia y el Pacífico y en África (FAO, 2004).

## 2. La producción de frutas en Colombia

En Colombia durante las últimas cuatro décadas el área sembrada en frutas expresa una dinámica de constante crecimiento, consiguiendo así aumentar su participación tanto en el área dedicada a cultivos no transables, como en el total del área de la agricultura sin café. Así, mientras en 1970 la participación del área frutícola en los no transables era del 1,6%, en el 2005 ésta era del 12,6%.

La promoción y desarrollo del sector frutícola representa para Colombia una importante fuente de crecimiento de la agricultura, de generación de empleo rural y de desarrollo con equidad para las distintas regiones puesto que las frutas pueden asentarse en los diversos pisos térmicos de que dispone el país, a la vez que conforma una producción administrada con criterios de eficiencia y sostenibilidad en escalas que van desde micro, pequeños y medianos productores hasta grandes productores y empresas (PFN, 2006).

El Plan Frutícola Nacional - PFN, constituye una propuesta estratégica conformada por conjunto coherente de objetivos, estrategias y programas que, con base en una visión de futuro, buscan la meta inicial de duplicar el área de producción frutícola nacional, asegurar las condiciones tecnológicas y de innovación para una producción sostenible y de calidad, agregar valor en la cadena frutícola, y lograr una vinculación plena en los mercados internacionales (PFN, 2006).

## 3. El enfoque de las Cadenas Productivas en la fruticultura Colombiana

Entre los nuevos modelos de planificación de

la fruticultura Colombiana se aquellos basados en lo que se denomina formas de integración productiva, entre los cuales se destacan las cadenas productivas de bienes y los cluster productivos. Se entiende la Cadena productiva como in proceso sistémico en el que los actores de una actividad económica interactúan desde el sector primario hasta el consumidor final, basados en el desarrollo de espacios de concertación entre el sector público y privado orientados a promover e impulsar el logro de mayores niveles de competitividad de dicha actividad. Los cluster por otra parte, son una concentración geográfica de empresas e instituciones interconectadas en un campo particular. Incluyen, por ejemplo, proveedores especializados, servicios, infraestructuras de apoyo. Generalmente los clusters se extienden verticalmente en la cadena de valor y lateralmente hasta la tecnología, sectores relacionados etc

La Cadena productiva de frutas en Colombia es considerada como una de las actividades productivas con mayor potencialidad, por ser un subsector de amplia expansión a nivel internacional, dada su clara connotación y preponderancia en la dieta alimenticia de la población mundial.

En Colombia el ministerio de agricultura y desarrollo rural, a través de la Dirección de Cadenas Productivas ha impulsado más de 20 Acuerdos Nacionales de Competitividad que corresponden a igual número de cadenas productivas y más de 50 Acuerdos Regionales de competitividad. La construcción de estos acuerdos parte de dos ópticas: Desde lo nacional se relacionan con los sistemas agrícolas regionales, que cuentan con una estructura productiva y con un reconocimiento en el ámbito nacional. Desde las regiones son el resultado de compromisos de los Acuerdos Nacionales y, los otros hacen parte un proceso de trabajo impulsado por las instituciones públicas y privadas regionales, en donde se aportan elementos de análisis y se convienen estrategias.

En este sentido, alrededor de la fruticultura nacional se han hecho dos propuestas concretas: Un Plan Nacional Frutícola y una Apuesta Exportadora Frutícola. Sobre la base de estas dos estrategias se viene trabajando en la conformación de los Acuerdos de Competitividad que nos llevarán a la consolación de las Organizaciones de Cadena por producto. Productos tales como mango, pitahaya, bananito, lima tahití, feijoa, aguacate, uchuva, piña, maracuyá, lulo, mora, tomate de árbol, granadilla, marañón y guayaba deberán hacer parte de Acuerdos Regionales de Competitividad y constituirse en Organizaciones de Cadena de acuerdo con la Ley 811.

La Cadena de frutales cuenta con un Acuerdo de Competitividad que compromete una canasta de productos como granadilla, uchuva, pitahaya, feijoa, bananito, mango y tomate de árbol, firmado en el año 2001 y en la actualidad se preparan Acuerdos regionales en las mismas y en otras de gran importancia en los mercados internacionales.

En la actualidad todas las cadenas pactadas entre sector público y privado tienen su propia dinámica, sin embargo, algunas muestran mayores avances, pero desde el punto de vista del Ministerio, todas son prioritarias. Entre las ventajas de las agrocadenas podemos citar una mayor articulación entre el sector público y privado, la materialización de alianzas entre los diferentes eslabones y la construcción de agendas únicas de competitividad entendidas como la identificación consensuada de las necesidades de la cadena, pero también de los compromisos para alcanzar las metas convenidas en el corto, mediano y largo plazo.

## **2.2 Las agrocadenas y el desarrollo científico y tecnológico en la fruticultura**

Las estrategias del MAGDR que se implementan en la actualidad en relación con la investigación y el desarrollo científico en la agricultura y por ende en la fruticultura en Colombia pueden resumirse en: a) La implementación de un esquema de convocatoria para la asignación de recursos públicos para ciencia y tecnología, b) Los avances del esquema de asignación por Fondo Concursal, se ven reflejados en el aumento de los recursos asignados, c) El incremento de la cofinanciación proveniente de los Fondos Parafiscales y por último d) una mayor participación del sector académico y productivo en las contrapartidas de los proyectos, así como en el número de proyectos recibidos y financiados. A través de estas estrategias se busca una mayor equidad en la asignación de recursos para la investigación y el desarrollo científico y tecnológico; que las partidas asignadas vayan a solucionar la problemática agrícola vigente; que los recursos de fondos parafiscales retornen a solucionar problemas en las especies objeto de recaudo y que otros actores importantes en la generación de conocimiento científico y tecnológico entren a tomar partida en la asignación de recursos y entre a fortalecer los programas Nacionales de Ciencia, tecnología e innovación.

## **2.3 La implementación de los Acuerdos Sectoriales en cadenas productivas**

En estos acuerdos, las decisiones de política,

hacia un sector en particular, se hacen consultando las necesidades y requerimientos de la respectiva cadena, entendiendo que las mismas son la resultante de un ejercicio de priorización consensuada entre sus miembros. En el sector público, se detecta una mayor coordinación a la hora de aplicar los recursos y se tiene mayor seguridad en la eficiencia del gasto público. Se pretende que de la concertación entre los diferentes eslabones de las cadenas resulten las propuestas alternativas de solución a la problemática detectada en el funcionamiento integral de la cadena. Con las cadenas se ha sustituido el papel que asumían algunos de los eslabones de ser voces ante el Gobierno Nacional y, por tanto se busca no tener una visión parcializada de la misma.

## **2.4 La fruticultura y la apuesta exportadora en Colombia**

Esta se constituye en una estrategia exportadora de largo plazo, más importante para el país, planteada por el MAGDR en 2006, enmarcada en la Visión 2019, y que básicamente identificó los diez grupos de productos de mayor potencial para la exportación, con miras a incursionar con una oferta sostenida y de calidad en los mercados internacionales, buscando orientar los esfuerzos de los sectores público y privado hacia las especies agropecuarias más competitivas. Incluye entre otros, el establecimiento y posicionamiento de diferentes especies frutícolas de ciclo largo, Pitahaya, mango, bananito, lima Tahití, aguacate y feijoa y de ciclo intermedio uchuva, piña golden, maracuyá, lulo, mora, tomate de árbol y granadilla para el periodo 2006-2020 (Tabla 1).

Con las metas establecidas a 5, 10 y 15 años, se espera que estos cultivos pasen de 83.013 millones de hectáreas en 2006 a 168.183 hectáreas en 2020 y la producción de 1.347.264 toneladas a 3.903.339 toneladas en el mismo periodo.

De igual manera el MAGDR en diálogos con diferentes actores de las cadenas productivas, identificaron las regiones más convenientes para desarrollar aquellos núcleos productivos y los instrumentos a implementar en el mediano y largo plazo: Los instrumentos se orientan hacia cuatro estrategias: a) Financiamiento y cobertura de riesgos, b) investigación, innovación y transferencia de tecnología, c) Manejo sanitario y fitosanitario y d) desarrollo de mercados (IREGUI, 2006).

Se intenta con esta estrategia la modernización y la especialización de las estructuras productivas y el fortalecimiento del sistema sanitario y fitosanitario, como elementos fundamentales para

garantizar el acceso real de nuestros productos a los mercados externos.

## 2.5 Algunos problemas limitantes en la fruticultura Colombiana

Uno de los principales obstáculos para la producción frutícola en Colombia es la calidad del material de propagación, que en su mayoría, no cumple con los requisitos mínimos para garantizar que está libre de plagas, su composición genética y su viabilidad. La problemática radica en la no disponibilidad de patrones suficientemente evaluados por su adaptación ó aclimatación (caso aguacate y cítricos) a las condiciones de nuestro país, y que sean suministrados por los bancos de germoplasma. Por esta razón, se generaliza el uso de patrones y copas en diferentes ambientes, cuya baja adaptación se manifiesta en bajas productividades y poca duración de los cultivos. A esto se suma la deficiente calidad del material de siembra y la proliferación de viveros, sin disponibilidad de plantas madres, la no implementación de las normas vigentes por un alto número de viveristas y la muy poca supervisión por parte de entidades del estado (MIRANDA, 2010).

Se requiere que al interior de los gremios de productores o de productores organizados a través de comités técnicos regionales, se identifiquen los materiales utilizados, los patrones, las copas más utilizadas y se determinen las necesidades de implementar prácticas como son renovaciones de copas o establecimiento de huertos nuevos con materiales genéticos básicos identificados y caracterizados en diferentes ambientes.

En la actualidad la oferta de material de propagación que se usa para la producción de frutales, tanto variedades para patrones, como variedades para copas es escasa para la mayoría de zonas productoras del país y en algunos casos el material producido no es de buena calidad fitosanitaria. Como consecuencia de esto último, se diseminan algunas enfermedades y plagas; las plantaciones establecidas a partir de este material no son homogéneas, lo que dificulta el manejo de los cultivos y el acceso a mercados (Miranda, 2010).

Existen debilidades en el proceso de registro de viveros, ya que, la normativa existente permite que muchos viveros se mantengan al margen del cumplimiento de las condiciones sanitarias mínimas, ya que no están obligados a registrarse. En este aspecto, el ICA ha avanzado con reglamentaciones sobre los requerimientos para la producción y comercialización de frutales con uso de yemas de huertos básicos, el uso de la asistencia técnica por los vi-

veristas y ha establecido algunos requisitos para la inspección.

De otro lado, la cobertura del sistema de inspección, vigilancia y control para estos establecimientos de propagación y comercialización, es insuficiente y en consecuencia no se garantiza la calidad sanitaria de este material, lo que podría ser un factor de riesgo para la diseminación de plagas.

De acuerdo con el Decreto 1840 de 1994, el ICA es el responsable del control sanitario a la movilización de material vegetal, y en este sentido viene realizando la inspección en aspectos fitosanitarios, principalmente sobre frutas y flores con destino a la exportación. De otro lado, bajo el enfoque de BPA se requiere garantizar las condiciones del transporte de frutas en aspectos fitosanitarios y de inocuidad, desde la finca a los centros de acopio o distribución y a las plantas de procesamiento (CONPES, 2008).

### Problemas ocasionados por plagas

Debido a la diversidad climática y de relieve que presenta el territorio nacional, la condición fitosanitaria de las zonas productoras es particular para cada una, además cada especie de fruta, generalmente es afectada por una especie o más especies de moscas, principalmente de especies relacionadas al género *Anastrepha* spp y la especie *Ceratitidis capitata*, así como otras plagas de importancia económica para la producción. Por ejemplo, las pasifloráceas están asociadas a *Anastrepha pallidipennis*, las anacardiáceas como el mango a *A. obliqua*; las cucurbitáceas a *A. grandis*. También existen especies polífagas como *A. fraterculus* que afecta varias familias de frutas.

La Mosca del Mediterráneo, *Ceratitidis capitata*, se caracteriza por no tener una planta hospedera principal sino que puede causar pérdidas en muchas frutas y algunas hortalizas de fruto. El solo reporte de su presencia en el país, exige ofrecer medidas mitigadoras de riesgo para la fruta exportada, ya que en los Análisis de Riesgo de Plagas de pitahaya, uchuva, tomate de huerta, tomate de árbol, curuba, maracuyá, papaya y granadilla, aparece como una de las plagas de más alto riesgo para el país importador (CEF, 2003).

Como consecuencias del ataque y presencia de moscas de la fruta en los cultivos del país se encuentran: a) la disminución de la producción de frutas, b) aumento de los costos de control, c) disminución del valor comercial de frutas y d) restricciones en el acceso a los mercados especializados, ya que, muchas de estas son consideradas plagas cuarente-

narias para estos países.

En la actualidad está en ejecución por parte del ICA el Plan Nacional de Moscas de la Fruta que busca desarrollar acciones de detección, control y erradicación para mejorar las condiciones fitosanitarias de la producción frutícola en Colombia (CONPES, 2008).

Existen otras plagas de importancia económica para la producción de frutas que causan pérdidas en la producción, entre las que se destacan: ácaros del género *Brevipalpus* considerados transmisores de la leprosis de los cítricos, que es una enfermedad causada por el virus de la *Leprosis cítrica* (CiLV); la mosca *Dasiops* sp, es considerada plaga de las pasifloráceas (maracuyá, granadilla, cholupa, badea y gulupa) y pitahaya; el pasador del fruto de las solanáceas (tomate de mesa, tomate de árbol y lulo) *Neoleocinodes elegantalis*; varias especies de *Thrips* y las moscas blancas *Bemisia tabaci* y *Trialeurodes vaporariorum* que son especies polífagas a muchas frutas. Como enfermedades de importancia económica se encuentran principalmente los hongos *Fusarium* spp, *Alternaria* spp y *Colletotrichum* spp, agentes patógenos que limitan el establecimiento de las frutas y que igualmente afectan su calidad, disminuyendo las posibilidades de expansión de las frutas y el acceso a los mercados (CONPES, 2008).

La conciencia fitosanitaria es deficiente en la mayoría de zonas del país a nivel de técnicos y productores de la cadenas frutícolas. Aunque existen avances relativos en programas de manejo integrado de plagas para ciertas especies frutícolas como cítricos, papaya, melón y maracuyá, por mencionar algunos, no existe desde hace ya varios años una cobertura significativa de un sistema de asistencia técnica, principalmente a medianos y pequeños productores (CONPES, 2008).

### **El uso de los insumos agrícolas y su disponibilidad**

Una dificultad que hoy enfrentan los productores de frutas y otros vegetales es que no cuentan con plaguicidas químicos, bioinsumos y extractos vegetales registrados para el control de todas las plagas que atacan estos cultivos, por lo que se hace necesario revisar y actualizar las normativas vigentes para el registro y la ampliación de uso de estos insumos, de modo que se garanticen su eficacia, la inocuidad de las frutas y otros vegetales, la protección del ambiente y el uso seguro para prevenir riesgos a la salud de los operarios (CONPES, 2008).

De igual manera es de suma importancia armonizar la reglamentación del uso de plaguicidas con la de los mercados objetivo. Por ello, el ICA ha

definido dentro de su Plan Estratégico 2007 – 2012 el proyecto “Promover el Registro de Plaguicidas para uso en Cultivos Menores”, el cual busca establecer un mecanismo viable desde la perspectiva legal, técnica y económica para el registro de estos insumos en cultivos menores prioritarios, con el fin de regularizar su uso y formular recomendaciones en torno a su empleo seguro y eficaz.

### **El fenómeno de la nueva agricultura migratoria en la fruticultura Colombiana.**

El concepto “La nueva agricultura migratoria” se caracteriza por la explotación y el uso intensivo de áreas agrícolas nuevas, ubicadas en zonas de sotobosque y bosques húmedos, áreas con predominio de bosques, donde se realizan procesos de corte, roza, quema y siembra; o en áreas con una trayectoria productiva tradicional en especies como café y plátano, para iniciar nuevas explotaciones con cultivos alternativos importantes como lulo, mora, tomate de árbol, granadilla, uchuva, gulupa y aguacate. También áreas ubicadas en zonas de bosques secos que se dedicaban a cultivos tradicionales transitorios, (arroz, sorgo soya y algodón), que por su baja rentabilidad actual pasan a ser reemplazados por especies frutícolas “más rentables” como el caso de maracuyá y los cítricos. En estas nuevas explotaciones nos encontramos con diversas formas de tenencia, propietarios, aparceros, arrendatarios, partijeros etc., la mayoría de ellos, con explotaciones intensivas de la tierra, con prácticas que deterioran el ambiente, altamente contaminantes, bien sea por el alto uso de insumos fertilizantes y plaguicidas, o por el aumento de la incidencia de patógenos del suelo, factores que en conjunto hacen que estos cultivos aún llamados por algunos como “Promisorios” “aparezcan y desaparezcan” de las regiones, sin que estos cambios afecten las estadísticas frutícolas vigentes. Estas explotaciones han forzado el cambio de “El agricultor de corte, roza y quema integral o parcial” hacia “el agricultor que explota, deteriora, contamina y migra” (MIRANDA, 2009).

La situación se agrava cuando a el país ingresan o se posesionan los llamados “Boom” de la fruticultura, “los cultivos de moda”, que como su nombre lo indica, se ponen de moda, por sus altas rentabilidades, porque son aparentemente promisorios, rentables y sostenibles, esto ocasiona el aumento de la agricultura migratoria, en ocasiones con grandes inversiones por los productores y con grandes fracasos. La introducción de nuevos cultivos debe obedecer a estudios previos de adaptabilidad, de factibilidad técnica, viabilidad económica y

aceptación social por los productores (MIRANDA, 2010).

Finalmente, el estado actual de la fruticultura Colombiana, si bien muestra grandes esfuerzos de organización y proyección hacia los mercados internacionales, aún carece de procesos de planificación a largo plazo, de organización gremial que jalone su

desarrollo, sigue presentando poca especialización y una alta dispersión de las zonas productoras, que ameritan un trabajo continuo de las cadenas existentes, un trabajo arduo de especialización de las regiones y un mejoramiento de la eficiencia productiva de los cultivos frutícolas en general.

**TABLA 1.** Proyección del área sembrada en frutales dentro de la apuesta exportadora.

Cultivo	2006	2010	2015	2020	2020/2006
Frutales de ciclo largo	40.707	56.678	77.225	91.663	50.956
Frutales de ciclo corto	42.306	52.770	68.444	76.250	33.943
<b>Total</b>	<b>83.013</b>	<b>109.448</b>	<b>145.669</b>	<b>168.183</b>	<b>84.899</b>

Adaptado de MAGDR (2006).

## REFERÊNCIAS

CONPES, 2008. Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia Departamento Nacional de Planeación 3514. Política Nacional fitosanitaria y de inocuidad para las cadenas de frutas y otros vegetales. 45 p.

Iregui, N., 2006. La política de competitividad y el rol de las cadenas productivas. En: Innovación y cambio tecnológico. Volumen 4 • No. 4 • 2006. 6p.

MAGDR, 2006. La apuesta exportadora. Revista Nacional de agricultura. 11p.

MAGDR, 2006. Plan Frutícola Nacional. Plan Frutícola Nacional. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural-Asohofrucol. 2006.

Miranda, D. 2009. La horticultura una respuesta ante el cambio climático y económico. En: Memorias III Congreso Colombiano de Horticultura. Paipa, Septiembre de 2009.

Miranda, D. 2010. Aspectos relevantes de la problemática hotofrutícola. En: revista Frutas y hortalizas. 11: 32-36.

ODEPA. Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, 2010. El mercado de fruta fresca 2010 Enero 2011 – ODEPA. Chile. 11 p.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN FAO, 2004. Perspectivas a plazo medio de los productos básicos agrícolas. Documentos de la FAO sobre productos básicos y Comercio. Proyecciones al año 2010. Roma 2004. 95 p.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN FAO, 2006. El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo. Publicado en 2006 por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia.